



ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, POR EL QUE SE PUBLICA LA SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

La Dirección General de Intermediación y Orientación Laboral, hace pública la lista de solicitudes que tienen que subsanar según lo establecido en el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Con la indicación de que si no se subsanara en el plazo de **cinco días**, a partir de esta publicación, se les tendrá por desistidas de su solicitud.

SOLICITUDES A SUBSANAR

Datos y/o declaraciones subsanables (art. 13 de la Orden de 20 de diciembre 2019.)

- A) Los datos identificativos de la entidad interesada y de quien la represente.
- B) El medio preferente o el lugar a efectos de practicar las notificaciones que, en su caso, proceda a efectuar.
- C) Declaración responsable de no hallarse incurso en las circunstancias previstas en el artículo 3.3 de la Orden de 20 de diciembre de 2019
- D) Declaración responsable de que cumple los requisitos exigidos en las bases reguladoras.
- F) Declaración responsable relativa a otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos solicitados y, en su caso concedido, para la misma finalidad, por cualesquiera Administración Pública o entes público o privado, nacionales o internacionales, con indicación de la entidad concedente, fecha e importe.
- I) Declaración responsable de la veracidad de todos los datos reflejados en la solicitud
- J) Datos específicos sobre la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención (Anexo III. Ficha).

*DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y
ORIENTACIÓN LABORAL
C/ LEONARDO DA VINCI, 19
41092 ISLA DE LA CARTUJA. SEVILLA*

FIRMADO POR	MARIA JOSE ROLDAN LOPEZ	04/11/2020	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm45PMRHSZHGYSMNQRFSHQ5X4KL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- K) Órgano al que se dirige y su correspondiente código identificativo

N.º EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF/NIF	CAUSA DE SUBSANACIÓN
SC/AEC/0017/2020	AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA	P4100700F	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto. Aportar memoria explicativa del proyecto.
SC/AEC/0031/2020	FUNDACIÓN EMOCIONARTE IMPROVING TALENT	G93541332	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto. Aportar memoria explicativa del proyecto.
SC/AEC/0057/2020	AYUNTAMIENTO DE ÁLORA	P2901200B	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto. Aportar memoria explicativa del proyecto.
SC/AEC/0058/2020	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	P2309500C	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto. Aportar memoria explicativa del proyecto.
SC/AEC/0074/2020	AYUNTAMIENTO CHICLANA DE LA FRA.	P1101500E	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto. Aportar memoria explicativa del proyecto.
SC/AEC/0095/2020	INMACULADA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	44297114B	A) Los datos identificativos de la entidad interesada y de quien la represente.
SC/AEC/0096/2020	LAURA	G21211875	A) Los datos identificativos de la entidad interesada.
SC/AEC/0098/2020	AYUNTAMIENTO DE GUARROMAN	P2303900A	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto. Aportar memoria explicativa del proyecto.
SC/AEC/0099/2020	ATRAES ANDALUCIA - ASOC.TRAB.Y EMPREN. SOCIAL. AND	G04893905	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto. Aportar memoria explicativa del proyecto.



N.º EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF/NIF	CAUSA DE SUBSANACIÓN
SC/AEC/0100/2020	AYUNTAMIENTO VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	P4109700G	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto. Aportar memoria explicativa del proyecto.
SC/AEC/0101/2020	MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	P2100013H	A) Los datos identificativos de la entidad interesada y de quien la represente (cumplimentar todos los campos). J) Datos específicos sobre la actividad. Subsanan importes máximos solicitados por persona a insertar o a atender (Apartado 4. Datos Generales de la Actuación, Anexo III)
SC/AEC/0102/2020	FUNDACIÓN EUROPEA COOPERACIÓN NOROCCIDENTAL	G91243998	Cumplimentar solicitud en los Anexos I y III, formularios actualizados conforme a las normas vigentes para la convocatoria 2020: C) Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras. J) Datos específicos sobre la actividad. Cumplimentar importes máximos solicitados por persona a insertar o a atender (Apartado 4. Datos Generales de la Actuación, Anexo III) y aportar memoria explicativa del proyecto
SC/AEC/0104/2020	AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO	P4105500E	Cumplimentar solicitud en los Anexos I y III, formularios actualizados conforme a las normas vigentes para la convocatoria 2020.
SC/AEC/0105/2020	AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	P2309200J	J) Datos específicos sobre la actividad o proyecto, Anexo III:



			Aportar memoria explicativa del proyecto. ...Corregir importes del desglose presupuestario solicitado.
--	--	--	---

Nota Informativa: Se puede acceder a los **Anexo I-** Solicitud y **Anexo III-** Fichas de Acciones Experimentales (datos específicos de la línea), para su cumplimentación y presentación, a través de la ventanilla electrónica del Servicio Andaluz de Empleo, previamente deben cumplimentar la solicitud de subsanación (apartados 1 y 2), registrando el número de expediente asignado:

<https://ws109.juntadeandalucia.es/vea-web/faces/vi/procedimientos.jspx>

La Directora General de Intermediación y Orientación Laboral

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y
ORIENTACIÓN LABORAL
C/ LEONARDO DA VINCI, 19
41092 ISLA DE LA CARTUJA. SEVILLA

FIRMADO POR	MARIA JOSE ROLDAN LOPEZ	04/11/2020	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jm45PMRHSZHGYSMNQRF5HQ5X4KL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	